

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS BAGO S.A.

Se comunica al público que la compañía LABORATORIOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS BAGO S.A. aumentó su capital en US\$ 189.340, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de marzo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ. **1384** de

20 MAR. 2001

El capital actual suscrito de US\$ 400.000, está dividido en 400.000 acciones de US\$ 1 cada una.

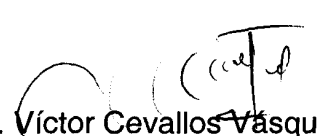
En virtud de la presente escritura, se reforma entre otros el Artículo referente al Objeto Social, al que se le agrega lo siguiente:

“ARTICULO DOS: OBJETO SOCIAL.-La realización de proyectos, estudios técnicos y de factibilidad y toda otra actividad industrial y comercial relacionadas con las actividades farmacéuticas, veterinaria, fitosanitaria, alimenticia, dietética, de higiene, cosmética y otros...”

Además se reforma el siguiente Artículo:

“ARTICULO TRECE: GOBIERNO Y ADMINISTRACION.- ...y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General....”

Quito, 20 MAR. 2001


Dr. Víctor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL

RCC/icv.
EXT.1160
EXP.47406

EF

*MabeOTapi's
281812
20 marzo 001*

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO